



Certificamos que **ANA LAURA VANEGA** DNI: **33891692** ha **APROBADO** el Curso de Actualización Profesional: **NEUROPSICOLOGÍA FORENSE**, dictado por el Dr. Carlos Daniel Mias y la Dra. Flavia Galaverna, desde el 4 de mayo al 3 de agosto del año 2024.

**Carga horaria:** 30 horas.

**Calificación:** 9 (nueve)

**Resolución Decanal N.º:** 1870/2023

Córdoba, 3 de febrero de 2025

**DR. JAVIER AGUIRRE**  
*Secretario de Posgrado*

**DR. GERMÁN PERENO**  
*Decano de la Facultad de Psicología*

# NEUROPSICOLOGÍA FORENSE

**Docentes Responsables Académicos:** Dr. Carlos Daniel Mias y la Dra. Flavia Galaverna

## CONTENIDOS ANALITICOS

La neuropsicología forense como disciplina científica. Principios de neuropsicología y del funcionamiento cerebral. Variables que afectan al neurodesarrollo: clínicas y traumáticas, contexto de estimulación y pobreza, efectos de maltrato y violencia, efectos de nutrición y sustancias tóxicas, educación y ocupación. Principales patologías o disfuncionalidades en contextos periciales: traumáticos craneoencefálicos, síndromes frontales, del espectro psicótico y afección por consumos tóxicos. La evaluación de las funciones cognitivas: Entrevista, observaciones conductuales, selección de pruebas. Estimación clínica del funcionamiento premórbido. Resultados, interpretaciones e integración con estudios complementarios de neuroimagen. Efectos de los psicofármacos sobre las funciones cognitivas. Valoración de la simulación como variable mediadora; definición, clasificación, heterogeneidad y metodologías de evaluación de la simulación. Aspectos éticos en exploración pericial neuropsicológica: Competencia profesional, confidencialidad, objetividad e imparcialidad, entre otros.

**Carga horaria total:** 30 hs.